



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 111 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220170059700	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Betty Eugenia Herrera Perez	Michael Alexander Suarez Velasquez	01/09/2021	Auto Decide - Librar Carta Rogatoria A La Autoridad Homologa De Este Despacho Judicial En El País De Costa Rica.
08758318400220210004000	Procesos Verbales	Jose Luis Delgado Polo Y Otro		01/09/2021	Sentencia
08758318400220210039000	Procesos Verbales	Rafael Cali Carcamo	Sayda Esther Avendaño Sanchez	02/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca
08758318400220210039100	Procesos Verbales	Willy Arturo Prenk Rueda	Miladys Nohemi Hernandez Robles	02/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758318400220210036600	Procesos Verbales Sumarios	Yuliana Barrios Arteta	Marbel Luz Padilla Fontalvo	02/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

cd048ff7-499a-4596-bc72-8f820df52b10